



RESOLUCION DECANAL N° 106/2002

VISTO

La Resolución HCD 46/02 en la que se designa a la Dra. Dilma Fregona como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva, por concurso;

CONSIDERANDO

Que cumple con las exigencias establecidas en el Decreto 1610/93, correspondiéndole la percepción del adicional salarial;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Disponer el pago del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93, a la **Dra. Dilma FREGONA** (legajo 32.400), en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva, que ocupa en esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo 2005.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 31 de julio de 2002.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.